

# Informe de Auditoría de Fundación Amancio Ortega Gaona

(Junto con las cuentas anuales correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2019)



Opinión

KPMG Auditores, S.L. Calle de la Fama, 1 1° 15001 A Coruña

# Informe de Auditoría de Cuentas Anuales emitido por un Auditor Independiente

A los miembros del Patronato de Fundación Amancio Ortega Gaona

Hemos auditado las cuentas anuales de Fundación Amancio Ortega Gaona (la Fundación), que
comprenden el balance a 31 de diciembre de 2019, la cuenta de resultados y la memoria
correspondiente al ejercicio terminado en dicha fecha.
En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Fundación a 31 de diciembre de 2019, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

# Fundamento de la opinión \_\_\_\_\_

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Fundación de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.



# Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

#### Gastos por ayudas y otros (véanse notas 1, 4(h) y 14 de las cuentas anuales)

De acuerdo con la nota 1 de la memoria adjunta, la Fundación tiene por objeto la promoción, fomento, desarrollo, ejecución y financiación de todo tipo de actividades que coadyuven a la difusión y extensión de la cultura, de la educación, de la investigación y de la ciencia en cualquiera de sus manifestaciones, así como de la financiación de actividades propias de la acción social y asistencial. Para lograr estos fines, la Fundación colabora con organizaciones de diversa naturaleza a las que concede ayudas monetarias y no monetarias generalmente formalizadas en convenios de colaboración y programas donde se estipulan, entre otros asuntos, las condiciones esenciales de la colaboración, los derechos y obligaciones asumidas por las partes y la implicación de éstas en la realización de la actividad financiada. El nivel de ejecución de estos convenios y programas condiciona el momento de imputación a la cuenta de resultados de los gastos por ayudas monetarias y no monetarias comprometidas en los mismos. Dado que la evaluación del citado grado de ejecución requiere la aplicación de juicio, el reconocimiento del gasto por ayudas se ha considerado un aspecto relevante de auditoría.

Nuestros procedimientos de auditoría han comprendido, entre otros, el entendimiento del proceso de concesión, ejecución y registro de las ayudas otorgadas y los gastos relacionados comprometidos de carácter anual o plurianual, llevado a cabo por la Fundación. Asimismo, para una muestra de convenios, hemos realizado pruebas de detalle sobre el fondo económico de los mismos y sus condiciones esenciales con objeto de determinar, entre otros asuntos, su adecuada imputación temporal a la cuenta de resultados. Adicionalmente, hemos evaluado si la información revelada en las cuentas anuales cumple con los requerimientos del marco normativo de información financiera aplicable.

# Responsabilidad del Director General en relación con las cuentas anuales \_

El Director General es responsable de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Fundación Amancio Ortega Gaona, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, el Director General es responsable de la valoración de la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si tiene intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.



# Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Director General.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por el Director General, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Fundación deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con el Director General de la Fundación Amancio Ortega Gaona en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Director General de Fundación Amancio Ortega Gaona, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

KPMG Auditores, S.L. Inscrito en el R.O.A.C nº S0702

Daniel Fraga Romero Inscrito en el R.O.A.C nº 18.135

Daviel To

2 de junio de 2020

AUDITORES
INSTITUTO DE CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

KPMG AUDITORES, S.L.

2020 Núm. 04/20/00472

96,00 EUR

SELLO CORPORATIVO: Informe de auditoría de cuentas sujeto a la normativa de auditoría de cuentas española o internacional

# Fundación Amancio Ortega Gaona

# **Cuentas Anuales**

31 de diciembre de 2019

(Junto con el Informe de Auditoría)



# Balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018

# (Expresado en Miles de Euros)

Activo	Nota	2019	2018
Inmovilizado intangible Aplicaciones informáticas		2	4
Inmovilizado material Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	5	114	142
Usuarios y otros deudores de la actividad propia a largo plazo	8	972	972
Inversiones financieras a largo plazo Valores representativos de deuda Otros activos financieros	9	836 10	896 10
Total Activo No Corriente		1.934	2.024
Usuarios y otros deudores de la actividad propia a corto plazo	8	1.377	2.111
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar Personal		79	83
Inversiones financieras a corto plazo Valores representativos de deuda Otros activos financieros	9	108 19.600	195 19.632
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes Tesorería	10	41.392	41.116
Total Activo Corriente		62.556	63.137
Total Activo		64.490	65.161



# Balance al 31 de diciembre de 2019 y 2018

# (Expresado en Miles de Euros)

Patrimonio Neto y Pasivo	Nota	2019	2018
Fondos propios	11		
Dotación fundacional Reservas		60.101	60.101
Otras reservas  Excedentes de ejercicios anteriores		2.113	2.113
Excedentes de ejercicios anteriores  Excedentes negativos de ejercicios anteriores  Excedente del ejercicio		<u> </u>	(5.666) 5.666
Total Fondos Propios		62.214	62.214
Ajustes por cambio de valor Activos financieros disponibles para la venta		17	17
Total Patrimonio Neto		62.231	62.231
Beneficiarios-Acreedores a largo plazo	12	972	972
Total Pasivo No Corriente		972	972
Beneficiarios-Acreedores a corto plazo	12	1.086	1.086
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar Acreedores varios Otras deudas con las Administraciones Públicas	13	87 40	82 36
Periodificaciones a corto plazo	16		754
Total Pasivo Corriente		1.287	1.958
Total Patrimonio Neto y Pasivo		64.490	65.161



# Cuenta de resultados para los ejercicios anuales terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018

# (Expresada en Miles de Euros)

_	Nota	2019	2018
Ingresos de la actividad propia Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio	14(a)	95.636	78.685
Gastos por ayudas y otros Ayudas monetarias Ayudas no monetarias	14(b)	(82.918) (11.888)	(51.138) (21.054)
Gastos de personal Sueldos, salarios y asimilados Cargas sociales	14(c)	(402) (79)	(393) (71)
Otros gastos de la actividad Servicios exteriores	14(e)	(313)	(369)
Amortización del inmovilizado	5	(35)	(33)
Excedente de la actividad		1	5.627
Ingresos financieros De valores negociables y otros instrumentos financieros	9 y 10		
De terceros		8	57
Diferencias de cambio		(9)	(18)
Excedente de las operaciones financieras			39
Excedente antes de impuestos		-	5.666
Impuestos sobre beneficios	13		-
Variación de patrimonio neto reconocido en el excedente del ejercicio			5.666
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto Activos financieros disponibles para la venta		-	18
Donaciones y legados recibidos	14(a)	95.636	78.685
Variación de patrimonio neto por ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		95.636	78.703
Reclasificaciones al excedente del ejercicio Donaciones y legados recibidos	14(a)	(95.636)	(78.685)
Variaciones de patrimonio neto por reclasificaciones al excedente del ejercicio		(95.636)	(78.685)
Variaciones en el patrimonio neto por ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto			18
Resultado total, variación del patrimonio neto en el ejercicio			5.684



Memoria de las Cuentas Anuales
31 de diciembre de 2019

#### (1) Actividad de la Fundación y reseña histórica

La Fundación Amancio Ortega Gaona (en adelante, la Fundación), fue constituida por escritura pública el 10 de julio de 2001 y su domicilio social se encuentra en Avenida de la Diputación, Arteixo, A Coruña. De acuerdo con sus Estatutos, la Fundación tiene por objeto la promoción, fomento, desarrollo, ejecución y financiación de todo tipo de actividades que coadyuven a la difusión y extensión de la cultura, de la educación, de la investigación y de la ciencia en cualquiera de sus manifestaciones. Con fecha 23 de diciembre de 2008, la Fundación amplió su objeto a la financiación de actividades propias de la acción social y asistencial.

En desarrollo de este objeto, la Fundación podrá llevar a cabo las siguientes actividades:

- La investigación y el estudio, tanto en su fase especulativa como en la de técnica aplicada, de todas las ciencias, las letras y las artes.
- La investigación y el fomento de cuantos medios contribuyan a mejorar la formación laboral, profesional y empresarial para el desarrollo de la industria y del comercio, así como la de promover nuevas vocaciones empresariales.
- La investigación y el fomento de nuevas tecnologías y su aplicación al mundo industrial y comercial.
- La cooperación con cualesquiera personas, organizaciones e instituciones que destaquen por su contribución al logro de los fines propios de la Fundación.
- La concesión de becas, bolsas de estudio y cualquier otra ayuda económica similar para la promoción del estudio y actividades relacionadas con el objeto fundacional, esencialmente en favor de personas, organizaciones e instituciones con insuficiencia de medios económicos pero con dotes intelectuales destacadas.
- La concesión de premios a personas, organizaciones e instituciones que hayan destacado en el mundo de la cultura y de la ciencia.
- La organización de cursos, conferencias, congresos, sesiones de estudio y de investigación y otros actos similares sobre temas relacionados con el objeto fundacional.
- La edición y divulgación de toda clase de publicaciones relacionadas con el cumplimiento del objeto fundacional.
- Cualesquiera otros medios que permitan a la Fundación el mejor cumplimiento de sus fines, teniendo en cuenta que el Patronato, atendidas las circunstancias de cada época, tiempo y lugar, podrá desarrollar, con plena libertad de elección dentro de los fines y el interés de la Fundación, las actividades mencionadas o aquellas otras que, directa o indirectamente, se relacionen con los principios y el espíritu que inspiran la Fundación.

La Fundación lleva a cabo sus actividades y programas fundamentalmente, en la comunidad autónoma gallega, así como en otras comunidades autónomas del territorio español.



#### Memoria de las Cuentas Anuales

La Fundación fue declarada de interés gallego, por Orden de 12 de septiembre de 2001 de la Consellería de Presidencia e Administración Pública de la Xunta de Galicia. Las actividades de la Fundación se encuentran reguladas por la Ley 12/2006, de 1 de diciembre, de Fundaciones de Interés Gallego, que regula las fundaciones de interés gallego de competencia de la Comunidad Autónoma de Galicia, con la finalidad de promover, estimular y proteger estas entidades. Con fecha 2 de febrero de 2009 se publicó el Decreto 14/2009, de 21 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de interés gallego, que tiene por objeto el desarrollo de la Ley 12/2006, de 1 de diciembre, de fundaciones de interés gallego, en relación con determinados aspectos del régimen jurídico de las fundaciones de interés gallego y regula la organización y ejercicio de las funciones del Protectorado de la Xunta de Galicia y del Consejo Superior de Fundaciones de la Comunidad Autónoma Gallega. El mencionado Decreto entró en vigor el 1 de septiembre de 2009. Adicionalmente, con fecha 2 de febrero de 2009 se publicó el Decreto 15/2009, de 21 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de Registro de Fundaciones de Interés Gallego, mediante el que se potencia la naturaleza jurídica pública del Registro de Fundaciones con plena garantía de la publicidad registral, regulando el procedimiento de acceso de cara al fomento de la transparencia en el mundo fundacional gallego.

Adicionalmente, determinadas actividades de la Fundación se encuentran reguladas por la Ley 50/2002, de 26 de diciembre y el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por las que se aprueban la Ley y el Reglamento, respectivamente, de competencia estatal de fundaciones.

El Director General de la Fundación tiene facultades para formular las cuentas anuales que posteriormente debe aprobar el Patronato según establece la normativa vigente. El Patronato de la Fundación está formado por seis miembros (un Presidente, dos Vicepresidentes, dos vocales y un secretario).

Dadas las actividades a las que se dedica la Fundación, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria de las cuentas anuales respecto a la información de cuestiones medioambientales.

#### (2) Bases de presentación de las cuentas anuales

#### (a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Fundación

Estas cuentas anuales han sido formuladas por el Director General de la Fundación de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Fundación, que es el establecido en:

- El Plan General de Contabilidad (aprobado por el Real Decreto 1514/2007 de 16 de noviembre) y, en su caso, sus adaptaciones sectoriales y, en particular, las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades Sin Fines Lucrativos y el Modelo de Plan de Actuación de estas Entidades, aprobadas mediante el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre.
- Ley 12/2006, de 1 de diciembre, de fundaciones de interés gallego y desarrollo normativo contenido en el Decreto 14/2009, de 21 de enero, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de interés gallego, así como, en determinados preceptos, Ley 50/2002, de 26 de diciembre, de Fundaciones, desarrollada por el Real Decreto 1337/2005, de 11 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de fundaciones de competencia estatal.
- Resto de normativa mercantil, contable y fiscal española que resulte de aplicación.



#### Memoria de las Cuentas Anuales

#### (b) Imagen fiel

Estas cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido obtenidas de los registros contables de la Fundación, y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los recursos procedentes y aplicados de las operaciones de la Fundación.

Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2018 fueron formuladas por el Director General de la Fundación, aprobadas por el Patronato con fecha 11 de junio de 2019 y presentadas al Protectorado de Fundaciones de la Conselleria de la Presidencia, Relaciones Institucionales y Administraciones Públicas de la Xunta de Galicia. Estas cuentas anuales del ejercicio 2019, que han sido formuladas por el Director General de la Fundación de acuerdo con las atribuciones que el Patronato de la Fundación le ha conferido, se someterán a la aprobación del Patronato, estimándose que serán aprobadas sin modificación alguna.

#### (c) Principios contables

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, la Dirección de la Fundación ha formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en dichas cuentas anuales. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Las cuentas anuales del ejercicio 2019 han sido elaboradas siguiendo el principio contable de "empresa en funcionamiento".

#### (d) Comparación de la información

La información relativa al ejercicio 2018 que se incluye en las presentes cuentas anuales se presenta, a efectos comparativos, con la información del ejercicio 2019.

#### (e) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Director General de la Fundación.

La estimación más significativa contenida en las cuentas anuales es la relativa a la imputación temporal de la ejecución de las ayudas otorgadas por la Fundación (véase nota 4(h)).

#### (f) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en miles, redondeadas al millar más cercano. El euro es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

#### (3) Excedente del ejercicio

El Director General someterá ante el Patronato la aprobación del resultado de la cuenta de resultados del ejercicio 2019, la cual arroja un resultado igual a cero euros, estimando que será aprobado sin modificaciones. Durante el ejercicio 2018 la Fundación obtuvo un resultado positivo por importe de 5.666 miles de euros que se destinó a compensación de excedentes negativos de ejercicios anteriores.



#### Memoria de las Cuentas Anuales

#### (4) Normas de Valoración

Las principales normas de registro y valoración utilizadas por la Fundación en la elaboración de estas cuentas anuales, de acuerdo con las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Entidades sin Fines Lucrativos, han sido las siguientes:

#### (a) Inmovilizado intangible

El inmovilizado intangible, que incluye aplicaciones informáticas, se registra por los costes incurridos para su adquisición y se amortiza linealmente en un plazo de tres años.

#### (b) Inmovilizado material

El inmovilizado material se valora inicialmente a su precio de adquisición o coste de producción. Posteriormente, dicha valoración inicial se corrige por la correspondiente amortización acumulada y, en su caso, por las pérdidas por deterioro que hayan experimentado los bienes, si las hubiera.

La Fundación evalúa y determina las correcciones valorativas por deterioro, en su caso, de acuerdo con los criterios que se mencionan en el apartado c) de esta nota.

Los costes de ampliación, modernización o mejoras que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia, o un alargamiento de la vida útil de los bienes, se capitalizan como mayor coste de los mismos.

Los bienes retirados, tanto si se producen como consecuencia de un proceso de modernización como si se deben a cualquier otra causa, se contabilizan dando de baja los saldos que presentan las correspondientes cuentas de coste y de amortización acumulada.

Los gastos de conservación y mantenimiento incurridos durante el ejercicio se cargan en la cuenta de resultados.

A partir de su entrada en funcionamiento, la Fundación amortiza los elementos de su inmovilizado material siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada, de acuerdo con el siguiente detalle:

	Años
la stale dia nea tifanine	8-12
Instalaciones técnicas	8-12
Equipos para proceso de información	4
Mobiliario	10

#### (c) Deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación

La Fundación sigue el criterio de evaluar la existencia de indicios que pudieran poner de manifiesto el potencial deterioro de valor de los activos no financieros sujetos a amortización o depreciación, al objeto de comprobar si el valor contable de los mencionados activos excede de su valor recuperable, entendido como el mayor entre el valor razonable menos costes de venta y su valor en uso.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en la cuenta de resultados. El valor recuperable se calcula para un activo individual, a menos que el activo no genere entradas de efectivo que sean, en buena medida, independientes de las correspondientes a otros activos o grupos de activos. Si este es el caso, el importe recuperable se determina para la Unidad Generadora de Efectivo (UGE) a la que pertenece.

La reversión de la pérdida por deterioro de valor se registra con abono a la cuenta de resultados. No obstante, la reversión de la pérdida no puede aumentar el valor contable del activo por encima del valor contable que hubiera tenido, neto de amortizaciones, si no se hubiera registrado el deterioro.



#### Memoria de las Cuentas Anuales

No obstante lo anterior, si de las circunstancias específicas de los activos se pone de manifiesto una pérdida de carácter irreversible, ésta se reconoce directamente en pérdidas procedentes del inmovilizado de la cuenta de resultados.

#### (d) Arrendamientos - Arrendatario

Los arrendamientos se clasifican como "arrendamientos financieros" siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren sustancialmente al arrendatario los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como "arrendamientos operativos". La totalidad de los arrendamientos de la Fundación se han clasificado como operativos.

#### Arrendamientos operativos

Los gastos derivados del único acuerdo de arrendamiento operativo que mantiene la Fundación se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

Cualquier cobro o pago que pudiera realizarse al contratar un arrendamiento operativo se tratará como un cobro o pago anticipado, que se imputará a resultados a lo largo del período del arrendamiento, a medida que se cedan o reciban los beneficios del activo arrendado.

#### (e) <u>Instrumentos financieros</u>

#### (i) Préstamos y cuentas a cobrar

Activos financieros originados en el desarrollo de la actividad propia de la Fundación o, los que no teniendo un origen comercial, no son instrumentos de patrimonio ni derivados y cuyos cobros son de cuantía fija o determinable y no se negocian en un mercado activo.

Estos activos se reconocen inicialmente por su valor razonable, incluyendo los costes de transacción incurridos y se valoran posteriormente al coste amortizado, utilizando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante los activos financieros que no tengan un tipo de interés establecido, el importe venza o se espere recibir en el corto plazo y el efecto de actualizar no sea significativo, se valoran por su valor nominal.

Al menos al cierre del ejercicio la Fundación realiza un test de deterioro para los activos financieros clasificados en esta categoría.

El criterio utilizado por la Fundación para calcular las correspondientes correcciones valorativas, si las hubiera, es la estimación del importe recuperable del activo en función de la antigüedad de la deuda y la solvencia del deudor.

Las mencionadas correcciones de valor se imputan a la cuenta de resultados.

#### (ii) Activos financieros disponibles para la venta

La Fundación incluye en esta categoría valores negociables de deuda admitidos a cotización en mercados secundarios organizados. Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, ajustado por el importe de los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la adquisición del activo financiero. Posteriormente a su adquisición, los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su valor razonable, registrándose en el epígrafe "Ajustes por cambio de valor" del balance el resultado de las variaciones en dicho valor razonable, hasta que el activo se enajena o haya sufrido un deterioro de valor (de carácter estable o permanente), momento en el que dichos resultados acumulados reconocidos previamente en el "Patrimonio Neto" pasan a registrarse en la cuenta de resultados.

#### Memoria de las Cuentas Anuales

La Fundación considera que se ha producido una pérdida por deterioro si existe evidencia objetiva de deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tiene un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo.

#### (iii) Depósitos y fianzas constituidos

Se incluye el efectivo entregado en garantía del cumplimiento de determinados compromisos, no anticipándose problemas en su recuperación.

Los depósitos y fianzas entregados se registran en el balance por su importe nominal, dado que se ha estimado que el efecto de no actualizar los flujos de efectivo futuros no es significativo.

#### (iv) Baja de activos financieros

La Fundación da de baja los activos financieros cuando expiran o se han cedido los derechos sobre los flujos de efectivo del correspondiente activo financiero y se han transferido sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

#### (v) Débitos y cuentas a pagar

Pasivos financieros originados por operaciones normales derivadas de la actividad de la Fundación.

Los débitos y partidas a pagar se valoran inicialmente al valor razonable de la contraprestación recibida o de la obligación asumida. No obstante, los pasivos con vencimiento no superior a un año que de acuerdo con lo comentado en el párrafo anterior se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

En el caso de la concesión de ayudas plurianuales, la Fundación registra el pasivo por el valor actual del importe comprometido, siempre y cuando el compromiso adquirido sea irrevocable e incondicional (nota 4(h)).

La totalidad de los pasivos financieros de la Fundación al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se han clasificado en la categoría de débitos y cuentas a pagar.

#### (vi) Baja de pasivos financieros

La Fundación da de baja los pasivos financieros cuando se extinguen las obligaciones que los han generado.

#### (f) Provisiones y contingencias

El Director General de la Fundación en la formulación de las cuentas anuales diferencia entre:

<u>Provisiones</u>: Saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.

<u>Pasivos contingentes</u>: Obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurran, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Fundación.

El balance recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima probable que se tenga que atender una obligación. Los pasivos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en la memoria de las cuentas anuales, en la medida en que no sean considerados como remotos.



#### Memoria de las Cuentas Anuales

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

Los activos contingentes son activos posibles, surgidos como consecuencia de sucesos pasados, cuya existencia está condicionada y debe confirmarse cuando ocurran, o no, eventos que están fuera de control de la Fundación. Dichos activos contingentes no se reconocen en el balance, sino que se informa sobre los mismos en la memoria de las cuentas anuales, en la medida en que no sean considerados como remotos.

#### (g) Clasificación de los activos y pasivos entre corriente y no corriente

En el balance adjunto, los saldos se clasifican en no corrientes y corrientes. Los corrientes comprenden aquellos saldos que la Fundación espera realizar o liquidar en el transcurso del ciclo normal de actividad (doce meses). Los restantes se consideran no corrientes.

#### (h) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos. Dichos ingresos se valoran por el valor razonable de la contraprestación recibida, deducidos descuentos e impuestos.

Las ayudas otorgadas en firme de carácter plurianual se imputan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con cargo a una cuenta de pasivo (nota 4(e)).

Los intereses recibidos de activos financieros se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los intereses devengados con posterioridad al momento de la adquisición se reconocen como ingreso en la cuenta de resultados.

La Fundación ha imputado como gasto del ejercicio o como mayor valor del inmovilizado la totalidad del IVA soportado por no ser recuperable de la Hacienda Pública.

#### (i) Subvenciones, donaciones y legados

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen en la cuenta de resultados como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

A estos efectos, se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la Fundación, se han cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables sobre la recepción de la subvención, donación o legado.

Las subvenciones, donaciones y legados no reintegrables que se reciben para compensar déficits de explotación de ejercicios anteriores, se contabilizan directamente en el excedente del ejercicio en que se obtienen.

#### (j) Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la reglamentación de trabajo vigente, la Fundación está obligada al pago de indemnizaciones a los empleados con los que, bajo ciertas condiciones, rescinda sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que la Fundación decide efectuarlos y se crea una expectativa válida frente al trabajador sobre el despido. En las cuentas anuales no se ha registrado provisión alguna por este concepto, ya que no están previstas situaciones de esta naturaleza.

#### Memoria de las Cuentas Anuales

#### (k) Impuesto sobre beneficios

Para los períodos impositivos iniciados con posterioridad al 25 de diciembre de 2002, el régimen fiscal aplicable a las entidades sin ánimo de lucro en materia de tributación directa y municipal viene regulado por la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, del Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. Posteriormente, el 24 de octubre de 2003, entró en vigor el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento para la Aplicación del Régimen fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo. La Fundación se acogió al mencionado régimen establecido en la Ley 49/2002, por lo que está parcialmente exenta en el Impuesto sobre Sociedades. El tipo general de tributación de la Fundación para las rentas no exentas en el Impuesto sobre Sociedades es del 10% (véase nota 13).

La Fundación, al cumplir los requisitos previstos en dicha normativa, está exenta, a efectos de tributación por el Impuesto sobre Sociedades, por las rentas generadas en el ejercicio de las actividades que constituyen su objeto fundacional o finalidad específica, por los donativos y donaciones recibidos para colaborar con los fines de la Fundación, incluidas las aportaciones o donaciones en concepto de dotación fundacional y las ayudas económicas recibidas en virtud de convenios de colaboración empresarial, y por las rentas procedentes del patrimonio mobiliario de la Fundación, como son los intereses.

La Fundación presentó el 4 de julio de 2019, ante la Agencia Estatal de la Administración Tributaria, la correspondiente "Memoria Económica" relativa al ejercicio 2018, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 del Reglamento para la aplicación del Régimen Fiscal de las Entidades Sin Fines Lucrativos y de los Incentivos Fiscales al Mecenazgo, aprobado por el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre.

#### (I) Transacciones, saldos y flujos de efectivo en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando al importe en moneda extranjera el tipo de cambio de contado en las fechas en las que se realizan.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio.

Las diferencias positivas y negativas que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados.



#### Memoria de las Cuentas Anuales

#### (5) <u>Inmovilizado material</u>

El movimiento que se ha producido durante los ejercicios 2019 y 2018 en las diferentes cuentas del inmovilizado material, que corresponden todas ellas a inmovilizaciones afectas a fines fundacionales, es el siguiente:

				Miles de Euros			
	Saldo al	Adiciones o		Saldo al	Adiciones o		Saldo al
	31/12/2017	Dotaciones	Retiros	31/12/2018	Dotaciones	Retiros	31/12/2019
Coste:							
Instalaciones técnicas Equipos para procesos de	83	7	-	83	-	-	83
información	184	3	(174)	13	5	-	18
Mobiliario	407		(141)	266			266
	674	3	(315)	362	5		367
<b>Amortización acumulada</b> Instalaciones técnicas Equipos para procesos de	(32)	(7)	-	(39)	(7)	-	(46)
información	(178)	(2)	174	(6)	(3)	-	(9)
Mobiliario	(293)	(23)	141	(175)	(23)		(198)
	(503)	(32)	315	(220)	(33)		(253)
Valor neto contable	171	(29)		142	(28)		114

#### Elementos totalmente amortizados

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Fundación tiene elementos de su inmovilizado material totalmente amortizados por importe de 42 miles de euros correspondientes a las partidas "Equipos para procesos de información" y "Mobiliario".

#### (6) Arrendamientos operativos

La Fundación dispone en régimen de alquiler las instalaciones en las que realiza su actividad, sitas en un inmueble propiedad de una parte vinculada. El contrato de arrendamiento se inició el 18 de julio de 2001 y el vencimiento inicial del mismo se estableció el 1 de julio de 2006. A partir de ese momento el acuerdo se ha venido prorrogando tácitamente por períodos anuales, lo cual se estima que se seguirá haciendo en los próximos ejercicios.

Las cuotas de arrendamiento son revisadas en cada ejercicio, aplicando a la renta correspondiente a la anualidad anterior el incremento del Índice de Precios al Consumo. El gasto por el alquiler de dichas instalaciones en 2019 y 2018 ha ascendido a 71 miles de euros, respectivamente (véase nota 16(b)), importe que figura registrado en la partida "Otros gastos de la actividad - Servicios exteriores" de la cuenta de resultados adjunta.



#### Memoria de las Cuentas Anuales

#### (7) Política y gestión de riesgos

Con fecha 20 de mayo de 2019 el Patronato de la Fundación aprobó la última modificación del Código de Conducta de las inversiones financieras de la Fundación, vigente desde el 3 de junio de 2004. Dicho Código rige los criterios de inversión y los límites máximos permitidos en las inversiones, así como el tipo de productos y divisas permitidos en las citadas inversiones.

La gestión de los riesgos financieros de la Fundación está centralizada en un miembro del Patronato responsable de las inversiones financieras de la Fundación. Dicho responsable es designado por un período de tres años y entre sus responsabilidades se encuentran la supervisión y selección de las inversiones así como por el buen cumplimiento del Código de Conducta.

A continuación se indican los principales riesgos financieros que pudieran impactar en la Fundación:

#### (a) Riesgo de crédito

Con carácter general la Fundación mantiene su tesorería y activos líquidos equivalentes, así como inversiones financieras a largo y corto plazo en entidades financieras de elevado nivel crediticio.

El Código de Conducta establece limitaciones en cuanto a la calificación del riesgo crediticio, limitando las inversiones a aquellas con emisores pertenecientes a países de la O.C.D.E. y con una calificación de riesgo de crédito nunca inferior a BBB- o Baa3, salvo emisiones del Estado español, que podrán ser contratadas en todo caso.

#### (b) Riesgo de liquidez

Con el fin de asegurar la liquidez y poder atender todos los compromisos de pago que se derivan de su actividad, la Fundación mantiene en todo momento un coeficiente de liquidez, en cuentas corrientes o depósitos a la vista, por un importe equivalente al 0,5% del total de las inversiones financieras.

#### (c) Riesgo de tipo de cambio.

Las posiciones y transacciones en moneda extranjera se generan únicamente por las obligaciones asumidas por la Fundación en el desarrollo de su actividad que se liquidan en moneda distinta al euro, fundamentalmente en dólares americanos y dólares canadienses.

Las mencionadas posiciones se cancelan en el corto plazo, por lo que el riesgo de tipo de cambio no es significativo.

#### (8) Usuarios y otros deudores de la actividad propia

En este epígrafe se recogen los importes pendientes de cobro de las donaciones otorgadas a la Fundación por partes vinculadas para la financiación de los compromisos irrevocables e incondicionales adquiridos por ésta con sus beneficiarios, dotándola de esta manera de recursos para desarrollar las actividades previstas. Al 31 de diciembre de 2019 el derecho de cobro a largo y corto plazo por este concepto es de 2.349 miles de euros (3.083 miles euros al 31 de diciembre de 2018) (nota 16(a)).



#### Memoria de las Cuentas Anuales

El detalle y movimiento de este epígrafe durante los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018 se muestra a continuación:

	Miles de Euros					
	Saldos al 31/12/2018	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2019		
No corriente Corriente	972 2.111	291	(1.025)	972 1.377		
	3.083	291	(1.025)	2.349		
		Miles	de Euros			
	Saldos al 31/12/2017	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2018		
No corriente Corriente	972 2.574	1.025	(1.488)	972 2.111		
	3.546	1.025	(1.488)	3.083		

# (9) <u>Inversiones financieras</u>

El desglose de las inversiones financieras a largo y a corto plazo a 31 de diciembre de 2019 y 2018, atendiendo a su naturaleza y clasificación contable, es el siguiente:

	Miles de euros					
	2019			2018		
	Imposiciones a	Valores de Deuda, Créditos y		Imposiciones a	Valores de Deuda, Créditos y	
	Plazo Fijo	Otros	Total	Plazo Fijo	Otros	Total
Inversiones financieras a largo plazo Activos financieros disponibles para la venta	-					
Valores representativos de deuda	-	836	836	-	896	896
Préstamos y partidas a cobrar						
Depósitos y Fianzas	-	10	10	-	10	10
	-	846	846		906	906
Inversiones financieras a corto plazo						
Activos financieros disponibles para la venta						
Valores representativos de deuda	-	108	108	-	195	195
Préstamos y partidas a cobrar						
Depósitos y Fianzas	-	_	-	-	14	14
Otros activos financieros	19.600		19.600	19.618		19.618
	19.600	108	19.708	19.618	209	19.827
	19.600	954	20.554	19.618	1.115	20.733



#### Memoria de las Cuentas Anuales

#### Valores representativos de deuda

La Fundación incluye en esta categoría valores negociables de renta fija admitidos a cotización en mercados secundarios organizados.

Las características del título de renta fija que figura registrado en la mencionada partida son los siguientes:

				Miles de Euros			
				31/12	/2019	31/12	/2018
Nº de títulos	Tipo de interés Anual	Fecha prevista de amortización	Vencimiento de la emisión	Valor en inversiones financieras a largo plazo	Valor en inversiones financieras a corto plazo	Valor en inversiones financieras a largo plazo	Valor en inversiones financieras a corto plazo
30	Euribor+ 0,17%	21/09/2026	30/06/2046	836	108	896	195
				836	108	896	195

#### Otros activos financieros - Imposiciones a plazo fijo

Los rendimientos generados por las imposiciones suscritas por la Fundación en entidades financieras han ascendido a 8 miles de euros (16 miles de euros en 2018) y se encuentran registrados en la partida "Ingresos financieros - De valores negociables y otros instrumentos financieros - De terceros" de las cuentas de resultados correspondientes a dichos ejercicios. Las mencionadas inversiones financieras devengan intereses a tipo de mercado.

# (10) Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

El saldo de este epígrafe del balance corresponde a cuentas corrientes de libre disposición en diferentes entidades financieras. Durante el ejercicio 2019 estas cuentas corrientes no han generado intereses (41 miles de euros en el ejercicio 2018, registrados en la partida "Ingresos financieros – De valores negociables y otros instrumentos financieros en terceros" de la cuenta de resultados).

#### (11) Fondos propios

Los Fondos propios de la Fundación están formados por la Dotación Fundacional inicial, recogida en sus estatutos, más los excedentes generados por la Fundación en cada ejercicio desde su constitución.

Durante el ejercicio 2019 no se han producido movimientos en los Fondos Propios de la Fundación y su saldo asciende a 62.214 miles de euros. En el ejercicio 2018 la Fundación generó un excedente positivo por importe de 5.666 miles de euros, importe que destinó a compensar los excedentes negativos de ejercicios anteriores (véase nota 3).



#### Memoria de las Cuentas Anuales

#### (12) Beneficiarios-Acreedores

En este epígrafe se recogen las obligaciones surgidas como consecuencia de los compromisos irrevocables e incondicionales asumidos por la Fundación con sus beneficiarios. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 las obligaciones a largo y corto plazo por este concepto ascienden a 2.058 miles de euros.

El detalle y movimiento de este epígrafe durante los ejercicios terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

	Miles de Euros					
	Saldos al 31/12/2018	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2019		
No corriente Corriente	972 1.086 2.058			972 1.086 2.058		
		Miles	de Euros			
	Saldos al 31/12/2017	Aumentos	Disminuciones	Saldos al 31/12/2018		
No corriente Corriente	972 2.634		(1.548)	972 1.086		
	3.606		(1.548)	2.058		

#### (13) Situación fiscal

La Fundación mantiene al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los siguientes saldos acreedores con las Administraciones Públicas:

	Miles d	e Euros
	2019	2018
Hacienda Pública acreedora por retenciones a cuenta del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas Organismos de la Seguridad Social acreedores	34 6	32 4
	40	36

#### Impuestos sobre Beneficios

En el ejercicio 2003 la Fundación se acogió a la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, que establece un régimen tributario especial para las fundaciones, que incluye la exención parcial en el Impuesto sobre Beneficios, siempre que se cumplan una serie de requisitos establecidos en la propia Ley. Asimismo, y con determinadas condiciones, las entidades acogidas a dicho régimen pueden gozar de exención en otros impuestos.



#### Memoria de las Cuentas Anuales

De acuerdo con esta Ley, se consideran exentas del impuesto sobre Beneficios las rentas derivadas de ingresos por donativos y donaciones recibidas para colaborar en los fines de la entidad, las derivadas de las cuotas satisfechas por los asociados, colaboradores o benefactores y las derivadas de las subvenciones, salvo que se destinen a financiar la realización de explotaciones económicas no exentas. Asimismo, estarán exentas las rentas procedentes del patrimonio mobiliario e inmobiliario de la entidad (como son los dividendos y participaciones en beneficios de sociedades, intereses, cánones y alquileres), las derivadas de adquisiciones o de transmisiones de bienes o derechos, las obtenidas en el ejercicio de las explotaciones económicas exentas en el Artículo 7 de la Ley y las que, de acuerdo con la normativa tributaria, deban ser atribuidas o imputadas a las entidades sin fines lucrativos y que procedan de rentas exentas incluidas en alguno de los puntos anteriores.

La Fundación Amancio Ortega Gaona no realiza ninguna explotación económica y todas las rentas que provienen de su patrimonio mobiliario están exentas del impuesto. En consecuencia, para determinar la base imponible se han considerado todos los gastos como no deducibles y todos los ingresos como no computables fiscalmente.

De acuerdo con el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, a continuación, se presenta la conciliación del resultado contable después de impuestos de los ejercicios 2019 y 2018 con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios con indicación de los artículos de la Ley 49/2002 que ampara la exención de las diferentes rentas:

	Miles de Euros	
	2019	2018
Resultado contable después de impuestos	-	5.666
Aumentos Amortizaciones y provisiones (Artículo 8.2.b) Gastos destinados a cumplimiento de fines fundacionales y gastos imputables exclusivamente	35	33
a las rentas exentas (Artículo 8.2.a)	95.600	73.025
Rentas derivadas de diferencias de cambio exentas	9	18
	95.644	78.742
Disminuciones		
Donativos y donaciones para colaborar con los fines de la entidad (Artículo 6.1.a) Rentas procedentes del patrimonio mobiliario e	(95.636)	(78.685)
inmobiliario (Artículo 6.2)	(8)	(57)
Rentas derivadas de diferencias de cambio exentas		_
	(95.644)	(78.742)
Bases imponibles fiscales		

#### Ejercicios abiertos a inspección

La Fundación mantiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales la totalidad de los impuestos a los que se encuentra sujeta su actividad en los cuatro últimos ejercicios. El Director General de la Fundación estima que no existen pasivos fiscales que pudieran derivarse de futuras inspecciones por parte de las autoridades fiscales para los años pendientes de verificación que pudiesen afectar a estas cuentas anuales.



#### Memoria de las Cuentas Anuales

#### (14) <u>ingresos y gastos</u>

#### (a) Ingresos de la entidad por la actividad propia

El importe que figura registrado en el epígrafe "Ingresos de la actividad propia – Donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio" de las cuentas de resultados de los ejercicios 2019 y 2018, corresponde, íntegramente, a donaciones no reintegrables, que habían sido comprometidas por partes vinculadas (véase nota 16(b)) según se desglosa a continuación:

	Miles de Euros		
Programa asociado a la donación	2019	2018	
Becas de Bachillerato FAO	12.157	10.169	
Becas Profesores	•	724	
Inspiratics / Proyecta	196	177	
Formación Agrícola	-	32	
MPXA	375	251	
Radioterapia Nacional	81.344	49.794	
Escuelas Infantiles	304	11.022	
Amencer	370	-	
Otros programas	890	850	
	95.636	73.019	

Las citadas donaciones corresponden al importe económico necesario para que la Fundación pueda hacer frente a los compromisos asumidos a través de los Programas de colaboración detallados en la medida en que sus ingresos no sean suficientes para ello.

Adicionalmente, la Fundación recibió en el ejercicio 2018 donaciones realizadas por partes vinculadas por importe de 5.666 miles de euros, para la compensación de déficits de ejercicios anteriores (véase nota 3).

#### (b) Distribución de gastos por programas

El desglose por programas de los gastos incurridos por la Fundación en 2019 y 2018 así como los recursos empleados para su financiación se detalla en el Anexo I.

De acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 1270/2003, de 10 de octubre, los ingresos correspondientes a los ejercicios 2019 y 2018 obtenidos por la Fundación se destinan en su totalidad al cumplimiento de sus fines fundacionales.

En el Anexo II se suministra información detallada de los programas y convenios llevados a cabo durante el ejercicio 2019.

Por otra parte, a cierre de ejercicio, la Fundación ha asumido compromisos con terceros vinculados a la ejecución de programas y convenios para los cuales partes vinculadas han comprometido financiación a la Fundación por 296.773 miles de euros. Del mencionado importe, 158.228 miles de euros están afectados al Programa de Radioterapia Nacional y 90.000 miles de euros al convenio formalizado en 2019 con la Xunta de Galicia para la financiación de la construcción y puesta en funcionamiento de centros públicos en Galicia de atención integral a las personas mayores.



#### Memoria de las Cuentas Anuales

# (c) Gastos de personal

El epígrafe de "Gastos de personal" de la cuenta de resultados de los ejercicios 2019 y 2018 adjunta presenta el siguiente desglose:

	Miles de Euros			
	2019	2018		
Sueldos y salarios Seguridad Social a cargo de la empresa Otros gastos sociales	402 78 1	393 69 2		
	481	464		

# (d) Plantilla media del ejercicio y al cierre

La composición de la plantilla de la Fundación durante los ejercicios 2019 y 2018, desglosado por categorías y sexos, es como sigue:

	Número	medio de				
	emple	eados	Núm	nero de em	pleados a ci	erre
	2019	2018	Al 31/1	2/2019	Al 31/1	2/2018
			Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
-			4			
Director	1	il.	1	-	1	-
Mando intermedio	2	2	-	2	-	2
Técnicos	2	1	-	2	-	1
Administración y secretaría	1	2		2		2
		•	1	6	1	_

Durante el ejercicio 2019 y 2018, la Fundación no tuvo en plantilla personas con discapacidad mayor o igual al treinta y tres por ciento.

#### (e) Otros gastos de la actividad

La composición del saldo del epígrafe "Otros gastos de la actividad – Servicios exteriores" de la cuenta de resultados de los ejercicios 2019 y 2018 adjunta es la siguiente:

	Miles de Euros		
	2019	2018	
Arrendamientos y cánones	73	72	
Servicios de profesionales independientes	145	193	
Primas de seguros	5	4	
Actividades de difusión	8	5	
Otros servicios	82	95	
	313	369	

#### (f) Otra información

Los honorarios devengados durante el ejercicio 2019 por KPMG Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de cuentas anuales prestados a la Fundación ascienden a 11 miles de euros (10 miles de euros en el ejercicio 2018).



#### Memoria de las Cuentas Anuales

# (15) Actividad de la entidad. Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios. Gastos de administración.

#### (a) Actividades realizadas por la Fundación

En el Anexo II se adjunta el detalle de actividades realizadas por la Fundación durante el ejercicio 2019.

# (b) Recursos económicos totales empleados por la entidad

En el Anexo I se adjunta la distribución de los gastos de la Fundación por programas durante los ejercicios 2019 y 2018.

#### (c) Desviaciones entre el Plan de Actuación y datos realizados

En la nota 20 se detallan las desviaciones más significativas que se han producido entre las cantidades previstas en el Plan de Actuación y las efectivamente realizadas.

#### (d) Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

#### Destino de rentas e ingresos (Art.3.2° de la Ley 49/2002)

De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 12/2006, de 1 de diciembre, de Fundaciones de Interés Gallego (véase nota 1), la Fundación debe destinar a la realización de fines fundacionales, cuando menos, el 70% de las rentas e ingresos obtenidos, por cualquier título o causa, después de haber deducido los gastos realizados para la obtención de tales rentas e ingresos, excluyendo de dicha deducción los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios.

El plazo máximo previsto para cumplir la obligación contenida en el artículo 35 de la Ley 12/2006, de 1 de diciembre será de cuatro ejercicios económicos a partir del momento de su obtención, siendo el inicial el siguiente a aquel en el que se han generado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Fundación cumple estos requisitos.



#### Memoria de las Cuentas Anuales

A continuación, se indica la parte de los ingresos de los dos últimos ejercicios destinada a la consecución de los fines propios de la Fundación:

	Miles de	e Euros
	2019	2018
Resultado Contable:		5.666
Ajustes positivos al resultado contable: Dotaciones a la amortización afectas a actividades en		
cumplimiento de los fines	35 95.609	33 73.043
Gastos de la actividad propia (comunes y específicos)	95.009	73.043
Total gastos no deducibles	95.644	73.076
Ajustes negativos al resultado contable		
Diferencia: Base de cálculo de los recursos mínimos a destinar al cumplimiento de los fines propios en el ejercicio	95.644	78.742
Recursos mínimos efectivos a destinar al cumplimiento de los fines en el ejercicio: 70% (Artículo 27 de la Ley 50/2002)	66.951	55.119
Recursos destinados en el ejercicio a: Gastos de la actividad propia devengados en el ejercicio	95.644	73.076
Total recursos destinados en el ejercicio	95.644	78.742
Porcentaje de recursos destinados al cumplimiento de los fines propios	100%	93%

El detalle de las rentas e ingresos destinados a fines fundacionales en el presente ejercicio y los cuatro anteriores, de acuerdo con la Ley 49/2002, de 23 de diciembre y la Ley 12/2006, de 1 de diciembre y la Ley 50/2002, de 26 de diciembre, presentado en miles de euros, es el siguiente:

	Recursos D en el ejer Cumplimien	rcicio en	Aplicaci	ón de los l	Recursos I	Destinados	s en Cumpl	imiento de sus Fines	
	Base de Aplicación	Mínimos a Destinar (art°. 27 Ley 50/2002)	2015	2016	2017	2018	2019	Recursos Destinados a Fines Sociales (Gastos+Inversión)	Exceso/(Defecto) de Recursos Destinados sobre Recursos Mínimos
2015	25.395	17.777	25.395	-	-	-	_	25.395	7.618
2016	14.671	10.270	-	14.671	-	-	-	14.671	4.401
2017	37.163	26.014	-	_	37.163	-	-	37.163	11.149
2018	78.742	55,119	-	-	-	73.076	-	73.076	17.957
2019	95.644	66.951	-	-	-	1-	95.644	95.644	28.693



#### Memoria de las Cuentas Anuales

# (e) Gastos de administración

El detalle de los gastos directamente ocasionados por la administración de los bienes y derechos que integran el patrimonio de la Fundación se presenta en el cuadro siguiente:

Ejercicio 2019-

Delaie de Gasios de Administracio	istos de Administ	ración
-----------------------------------	-------------------	--------

	2	2019	
Partida de la Cuenta de		Criterio de Imputación a la Función de Administración del	Importe (Miles
Resultados	Detalle del Gasto	Patrimonio	de Euros)
62100000	Arrendamientos	Contabilidad Analítica	8
62300000	Servicios profesionales independientes	Contabilidad Analítica	40
62500000	Primas de seguros	Contabilidad Analítica	5
62700000	Actividades de difusión	Contabilidad Analítica	/
62910000	Teléfono	Contabilidad Analítica	11
62940000	Material de Oficina	Contabilidad Analítica	1
62950000	Gastos de viajes	Contabilidad Analítica	19
62951000	Gastos de estancia	Contabilidad Analítica	2
62960000	Comunicaciones	Contabilidad Analítica	5
62990000	Servicios varios	Contabilidad Analítica	19
64000000	Gastos de personal	Contabilidad Analítica	44
64200000	Seguridad Social a cargo de la empresa	Contabilidad Analítica	8
66800000	Diferencias negativas de cambio	Contabilidad Analítica	9
68260000	Amortización del Inmovilizado Material	Contabilidad Analítica	4
			182

# Ejercicio 2018-

Detalle de Gastos de Administración

	2	018	
Partida de la Cuenta		Criterio de Imputación a la Función de	
de	D II ( ) O	Administración del	Importe (Miles
Resultados	Detalle del Gasto	Patrimonio	de Euros)
62100000	Arrendamientos	Contabilidad Analítica	8
62300000	Servicios profesionales independientes	Contabilidad Analítica	75
62500000	Primas de seguros	Contabilidad Analítica	4
62700000	Actividades de difusión	Contabilidad Analítica	5
62910000	Teléfono	Contabilidad Analítica	13
62940000	Material de Oficina	Contabilidad Analítica	2
62950000	Gastos de viajes	Contabilidad Analítica	53
62951000	Gastos de estancia	Contabilidad Analítica	6
62960000	Comunicaciones	Contabilidad Analítica	4
62990000	Servicios varios	Contabilidad Analítica	8
64000000	Gastos de personal	Contabilidad Analítica	36
64200000	Seguridad Social a cargo de la empresa	Contabilidad Analítica	6
66800000	Diferencias negativas de cambio	Contabilidad Analítica	18
68260000	Amortización del Inmovilizado Material	Contabilidad Analítica	3
			241

Durante los ejercicios 2019 y 2018 no se han generado gastos de los que los Patronos tengan derecho a ser resarcidos por parte de la Fundación.



#### Memoria de las Cuentas Anuales

A continuación, se informa sobre el cumplimiento del límite al importe de los gastos de administración en los ejercicios 2019 y 2018:

#### Gastos de Administración (Miles de Euros)

Límites Alternativos (Artículo 33 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005)

		1337/2005)				
Ejercicio	5% de los Fondos Propios	20% de la Base de Cálculo del Artículo 27 de la Ley 50/2002 y Artículo 33 del Reglamento de Fundaciones de Competencia Estatal, aprobado por el Real Decreto 1337/2005	Gastos Directamente Ocasionados por la Administración del Patrimonio	Gastos Repercutibles a los Patronos	Total de Gastos de Administración Devengados en el ejercicio	Exceso (+) o Defecto (-) sobre el Límite Máximo
2018 2019	3.111 3.111	15.700 19.092	241 182	-	241 182	(15.459) (18.910)

#### (16) Saldos y transacciones con partes vinculadas

Los saldos mantenidos al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y las transacciones realizadas en 2019 y 2018 con partes vinculadas son los siguientes:

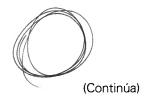
#### (a) Saldos

	Miles de euros		
	2019	2018	
Usuarios y otros deudores de la actividad propia a			
largo plazo y a corto plazo (nota 8)	2.349	3.083	
Otros activos financieros	7	7	
Acreedores varios	(65)	(65)	
Periodificaciones a corto plazo	(74)	(754)	

En el epígrafe Periodificaciones a corto plazo del Pasivo del balance se registran a 31 de diciembre de 2019 y 2018 aportaciones anticipadas de partes vinculadas para la financiación de proyectos en curso.

#### (b) Transacciones

	Miles de euros		
	2019	2018	
Ingresos de la entidad por la actividad propia (nota14(a)) Servicios exteriores (nota 6)	95.636 (71)	78.685 (71)	



#### Memoria de las Cuentas Anuales

#### (17) Retribuciones a los miembros del Patronato

Según se indica en la nota 1 de las presentes cuentas anuales, la administración de la Fundación corresponde a un Patronato cuyos cargos son no remunerados. Por lo tanto, la Fundación no ha satisfecho ninguna remuneración a los miembros del Patronato. Las retribuciones percibidas durante el ejercicio 2019 por el personal clave de la Fundación, supone un 74% del importe que figura registrado en el epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de resultados (75% en el ejercicio 2018).

Por otra parte, al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Fundación no tenía concedido anticipo o crédito alguno a los miembros antiguos o actuales de su Patronato ni, asimismo, había contraído obligación alguna en materia de pensiones, premios de jubilación, seguros de vida o indemnizaciones especiales a favor de los mismos.

Durante los ejercicios 2019 y 2018 la Fundación no ha satisfecho ningún importe en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de los miembros del Patronato.

#### (18) Estado de Flujos de efectivo (Cuadro de financiación)

	Miles de e	euros
	2019	2018
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE		
EXPLOTACIÓN (I)	120	1.580
Excedente del ejercicio antes de impuestos	•	5.666
Ajustes del resultado	27	(24)
Amortización del inmovilizado	35	33
Ingresos financieros	(8)	(57)
Cambios en el capital corriente	67	(4.129)
Deudores y otras cuentas a cobrar	738	464
Acreedores y otras cuentas a pagar	(671)	(4.593)
Otros flujos de efectivo de las actividades de		
explotación	26	67
Cobros de intereses	26	67
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE		
INVERSIÓN (II)	156	141
Pagos por inversiones	(5)	(19)
Inmovilizado intangible	-	(5)
Inmovilizado material	(5)	(3)
Otros activos financieros	-	(11)
Cobros por desinversiones	161	160
Otros activos financieros	161	160
AUMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO O		
EQUIVALENTES _	276	1.721
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio	41.116	39.395
Efectivo o equivalentes al final del ejercicio	41.392	41.116



#### Memoria de las Cuentas Anuales

#### (19) Bases de presentación de la liquidación del presupuesto

El presupuesto de la Fundación Amancio Ortega Gaona correspondiente al ejercicio 2019 se elaboró siguiendo el criterio de devengo, según establece el Real Decreto 1491/2011, de 24 de octubre, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

Tanto los ingresos como los gastos presupuestarios se recogen en función de la corriente real de bienes y servicios que las mismas representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

En los gastos e ingresos presupuestarios se diferencian dos niveles según la naturaleza de las operaciones que dan origen a las mismas. Así, aparecen en primer término las operaciones "de funcionamiento", que se corresponden con las recogidas en la cuenta de resultados, logrando de esta forma la conciliación entre el resultado contable y la liquidación de esta parte del presupuesto; y en segundo término, aquellas relacionadas con las magnitudes "fondo", para lo que se emplean las partidas del balance que pueden producir variaciones presupuestarias.

Junto a los datos presupuestarios, se muestran los realizados en el ejercicio, con las correspondientes desviaciones presupuestarias.

#### (20) Liquidación del Presupuesto

Liquidación del presupuesto de gastos:

		2019	
		Miles de Euros	
	Realización	Presupuesto	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento			
Ayudas monetarias y no monetarias	94.806	140.700	(45.894)
Gastos de personal	481	544	(63)
Dotaciones a la amortización del inmovilizado	35	35	-
Otros gastos generales	313	125	188
Diferencias negativas de cambio	9		9
Total gastos operaciones de funcionamiento	95.644	141.404	(45.760)
<b>Operaciones de fondos</b> Disminución de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	671	_	671
Aumento de tesorería y otros activos líquidos equivalentes	276		276
Total gastos operaciones de fondos	947		947
Total gastos presupuestarios	96.591	141.404	(44.813)



# Memoria de las Cuentas Anuales

		2018	
		Miles de Euros	
	Realización	Presupuesto	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento			
Ayudas monetarias y no monetarias	72.192	193.985	(121.793)
Gastos de personal	464	441	23
Dotaciones a la amortización del inmovilizado	33	31	2
Otros gastos generales	369	265	104
Diferencias negativas de cambio	18	-	18
Total gastos operaciones de funcionamiento	73.076	194.722	(121.646)
Operaciones de fondos			
Disminución de acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	4.593	-	4.593
Aumentos de inmovilizado intangible	5	-	5
Aumento de inversiones financieras a largo plazo	254	-	254
Aumento de tesorería y otros activos líquidos equivalentes	1.720		1.720
Total gastos operaciones de fondos	6.572	•	6.572
Total gastos presupuestarios	79.648	194.722	(115.074)

Las desviaciones más significativas en el presupuesto total de gastos por operaciones de funcionamiento de los ejercicios 2019 y 2018 se debieron fundamentalmente a diferencias temporales en el grado de ejecución de las ayudas presupuestadas.

Liquidación del presupuesto de ingresos:

		2019	
		Miles de Euros	
	Realización	Presupuesto	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento			
Ingresos de la entidad por la actividad propia	95.636	141.374	(45.738)
Ingresos financieros	8	30	(22)
Total ingresos operaciones de funcionamiento	95.644	141.404	(45.760)
Operaciones de fondos			
Disminución de inmovilizado intangible	2	-	2
Disminución de inmovilizado material	28	-	28
Disminución de inversiones financieras a largo plazo	60	-	60
Disminución de deudores y otras cuentas a cobrar	738	-	738
Disminución de inversiones financieras a corto plazo	119		119
Total ingresos operaciones de fondos	947		947
Total ingresos presupuestarios	96.591	141.404	(44.813)



#### Memoria de las Cuentas Anuales

		2018	
		Miles de Euros	
	Realización	Presupuesto	Desviaciones
Operaciones de funcionamiento			
Ingresos de la entidad por la actividad propia	78.685	194.632	(115.947)
Ingresos financieros	57	90	(33)
Total ingresos operaciones de funcionamiento	78.742	194.722	(115.980)
Operaciones de fondos			
Disminución de inmovilizado material	29	-	29
Disminución de deudores y otras cuentas a cobrar	464	-	464
Disminución de inversiones financieras a corto plazo Variación en el Patrimonio Neto derivado de ajustes por	395	-	395
cambios de valor	18		18
Total ingresos operaciones de fondos	906		906
Total ingresos presupuestarios	79.648	194.722	(115.074)

Las desviaciones más significativas en el presupuesto de ingresos de los ejercicios 2019 y 2018 se deben a la correlación de las donaciones comprometidas con los gastos por programas.

# (21) Otra información

# (a) Elementos patrimoniales

Siguiendo con el Decreto Ley 14/2009 que desarrolla la Ley 12/2006 de Fundaciones de Interés Gallego, a continuación, se presentan los bienes patrimoniales de la Fundación al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente, los cuales estaban afectos en su totalidad a fines fundacionales:

		2019	
		Miles de Euro	3
		Amortización	Valor neto
	Coste	Acumulada	Contable
Inmovilizado intangible	20	(18)	2
Inmovilizado material	367	(253)	114
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	2.349	-	2.349
Inversiones financieras a largo plazo	846	-	846
Inversiones financieras a corto plazo	19.708	-	19.708
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	79	-	79
Efectivo y equivalentes de efectivo	41.392		41.392
	64.761	(271)	64.490



# Memoria de las Cuentas Anuales

		2018	
		Miles de Euros	S
	Coste	Amortización Acumulada	Valor neto Contable
	COSTE	Acumulada	Contable
Inmovilizado intangible	20	(16)	4
Inmovilizado material	362	(220)	142
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	3.083	-	3.083
Inversiones financieras a largo plazo	906	-	906
Inversiones financieras a corto plazo	19.827	-	19.827
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	83	-	83
Efectivo y equivalentes de efectivo	41.116	-	41.116
	65.397	(236)	65.161

# (b) Beneficiarios de la Fundación

Siguiendo con el Decreto Ley 14/2009 que desarrolla la Ley 12/2006 de Fundaciones de Interés Gallego, los beneficiarios de las actividades de la Fundación en los ejercicios 2019 y 2018 han sido los siguientes:

20	1	a
20	ı	IJ

Actividades Propias – Beneficiarios	Personas Físicas	Personas Jurídicas
rea Educativa: Becas de Bachillerato FAO	600	_
rea Educativa: Inspiratics / Proyecta	4.000	-
rea Educativa: Master en Produción Xornalística e Audiovisual	30	1
rea Social: Radioterapia Nacional	Indeterminado	18
rea Social: Escuelas infantiles y Centros Asistenciales de Galicia	246	-
rea Social: Amencer	Indeterminado	1
rea Social: Ayuda Social y Desarrollo	Indeterminado	57

2018

Actividades Propias – Beneficiarios	Personas Físicas	Personas Jurídicas
Área Educativa: Becas de Bachillerato FAO	500	_2
Área Educativa: Becas para Profesorado	50	-
Área Educativa: Proyecta	4.000	-
Área Educativa: Formación Agrícola	7.800	1
Área Educativa: Master en Produción Xornalística e Audiovisual	30	1
Área Social: Radioterapia Nacional	Indeterminado	18
Área Social: Escuelas infantiles y Centros Asistenciales de Galicia	1.200	-
Área Social: Amencer	Indeterminado	1
Área Social: Ayuda Social y Desarrollo	Indeterminado	17



#### Memoria de las Cuentas Anuales

#### (c) Información sobre el período medio de pago a proveedores

En relación con la Resolución del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas (ICAC) de 29 de enero de 2016, dictada en cumplimiento de la Disposición Final Segunda de la Ley 31/2014 de 3 de diciembre, y que modifica a la Disposición Adicional Tercera de la Ley 15/2010, de 5 de julio, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, se expone a continuación un cuadro con información sobre el periodo medio de pago a proveedores:

	2019	2018
	Días	Días
		-
Periodo medio de pago a proveedores	14	15
Ratio de las operaciones pagadas	14	15
Ratio de las operaciones pendientes de pago	-	-
	2019	2018
	Importe (miles de euros)	Importe (miles de euros)
Total pagos realizados	235	292
Total pagos pendientes	-	-

#### (22) <u>Hechos posteriores</u>

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró como pandemia la propagación de COVID-19. Las medidas de mitigación adoptadas y, en particular, las restricciones a la movilidad han influido en el normal desarrollo de la actividad de la Fundación, con un impacto desigual en los distintos programas. En particular, la interrupción de las actividades presenciales en el curso académico de Estados Unidos y Canadá ha afectado a los alumnos de la edición 2019/2020 del Programa de Becas.

En este contexto, la Fundación ha puesto en marcha una línea de colaboración con las autoridades sanitarias españolas, comprometiendo fondos para la adquisición de material sanitario utilizado en la lucha contra la epidemia.



Anexo I 1 de 2

FUNDACIÓN AMANCIO ORTEGA GAONA Distribución de gastos por programas

					Miles de Euros				
			Área Educativa	6		Área	Área Social		
	Total importe	Becas FAO	Inspiratics / Proyecta	MPXA	Radioterapia Nacional	Escuelas Infantiles	Amencer	Otras ayudas	Otros Gastos de Estructura
Ayudas monetarias	82.918	539	ഹ	345	81.177	1	321	531	ı
Ayudas no monetarias	11.888	11.486	_	•	ı	260	•	141	1
Gastos de personal	481	108	49	24	136	36	40	36	52
Dotación para amortizaciones	35	80	က	2	10	က	2	<sub>1</sub> m	4
Otros gastos de la actividad	322	16	138	4	21	2	7	S C	126
Subtotal de gastos	95.644	12.157	196	375	81.344	304	370	716	182
Subtotal de inversiones	1	1	1	1	,	,	1	1	1
Total Recursos Empleados	95.644	12.157	196	375	81.344	304	370	716	182



Este Anexo forma parte integrante de la nota 14b) de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debe ser leído.

FUNDACIÓN AMANCIO ORTEGA GAONA Distribución de gastos por programas

			Otros Gastos de Estructura	,	1	42	က	196	241	1	241	
	2018		Otras ayudas	548	ത	88	9	15	999	1	999	
		Área Social	Escuelas Infantiles	1	10.966	46	က	7	11.022	1	11.022	
			Radioterapia Nacional	49.624	ı	139	10	21	49.794	1	49.794	
Miles de Euros		910		MPXA	222	12	14	<b>-</b>	2	251	'	251
Miles			Formación Agrícola	15	•	14	_	2	32	1	32	
		Área Educativa	Proyecta	17	ī	28	2	130	177	'	177	
		7	Becas Profesores	194	473	46	4	7	724		724	
			Becas	518	9.594	47	ო	7	10.169		10.169	
			Total importe	51.138	21.054	464	33	387	73.076	1	73.076	
				Ayudas monetarias	Ayudas no monetarias	Gastos de personal	Dotación para amortizaciones	Otros gastos de la actividad	Subtotal de gastos	Subtotal de inversiones	Total Recursos Empleados	



Este Anexo forma parte integrante de la nota 14b) de la memoria de las cuentas anuales, junto con la cual debe ser leído.

#### Detalle de Actividades Ejercicio 2019

Anexo II 1 de 18

A continuación, se muestra el detalle de actividades realizadas por la Fundación durante el ejercicio 2019. El detalle de las actividades de la Fundación durante el ejercicio 2018 se encuentra desglosado en las cuentas anuales del ejercicio 2018.

# (a) <u>Área Educativa</u>

#### a.1) Programa de Becas de Bachillerato de la Fundación Amancio Ortega

#### a.1) A. Identificación

Denominación	Programa de Becas de Bachillerato de la Fundación
Tipo	Actividad propia
Sector Principal	Área Educativa
Función Principal	El Programa ofrece 600 becas (300 para estudiar en Estados Unidos y 300 para estudiar en Canadá) para la realización del curso académico equivalente a Primero de Bachillerato. La convocatoria está dirigida a estudiantes de cuarto curso de Enseñanza Secundaria Obligatoria, inscritos en centros educativos de cualquier Comunidad Autónoma del territorio español.
Ubicación Geográfica	España

#### Descripción detallada:

La finalidad del programa reside en aprender el idioma inglés como lengua habitual, fomentar el intercambio de conocimientos y aprender el modo de vida y cultura de cada país. Los estudiantes beneficiados en cada convocatoria mejoran su nivel de conocimiento del idioma inglés y sus habilidades para afrontar nuevos retos académicos y profesionales.

Para ello, el Programa de Becas de Bachillerato de la Fundación facilita el estudio de un curso académico completo, a través de la inmersión del estudiante en un instituto de Estados Unidos o Canadá y la convivencia con una familia residente en el país de acogida. Los estudiantes, durante el año en el extranjero, realizan el curso equivalente a Primero de Bachillerato (grado 11).

La Fundación ofrece 600 becas, 300 para cada destino. Las plazas asignadas a estudiantes de centros educativos de Galicia también aumentaron, alcanzando las 100 becas en la nueva edición (50 destinadas a Estados Unidos y 50 destinadas a Canadá)

## a.1) B. Recursos humanos empleados

	Nún	nero	Dedicación Horaria	
Categoría	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal con contrato laboral	4	4	Parcial	Parcial
Personal con contrato mercantil	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	I <del>-</del>	-



# Detalle de Actividades Ejercicio 2019

Anexo II 2 de 18

# a.1) C. Beneficiarios o usuarios (sólo actividades propias)

	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas físicas Personas jurídicas	600 N/D	600 N/D	

# a.1) D. Recursos económicos empleados en la realización de la actividad en el ejercicio 2019

	Miles d	e Euros
Recursos de Funcionamiento	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias, no monetarias y otros gastos	11.795	12.025
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	122	108
Amortizaciones de inmovilizado	-	8
Otros gastos de la actividad	-	16
Exceso de provisiones de la actividad	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado	-	-
Total Recursos de funcionamiento	11.917	12.157
	Miles d	e Euros
Recursos de Fondos	Previsto	Realizado
Entradas Activo no Corriente, excluidos los bienes del		
Patrimonio Histórico y las Inversiones financieras	-	-
Entradas bienes del Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo	<del>-</del>	_
Total Recursos de fondos	-	-
Total Recursos empleados en la realización de la		
actividad	11.917	12.157



# Detalle de Actividades Ejercicio 2019

Anexo II 3 de 18

## a.1) E. Objetivos e indicadores de la actividad

		Cuantific	cación
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Mejorar el nivel de inglés y	Indicadores de la actividad:  • Financiar los gastos académicos de 600 estudiantes durante el curso escolar.	= (	100%
	<ul> <li>Prestación de los servicios de organización, logística, viajes, desplazamientos y cobertura</li> </ul>	9 informes de seguimiento	100%
estudiantes en el entorno de la red de Institutos de Canadá y Estados Unidos	<ul> <li>Seguimiento e incidencias de los becarios; Satisfacción de los Institutos y de las familias de acogida.</li> </ul>	600 informes de valoración de los becari@s	100%
	<ul> <li>Coordinación general de los estudiantes españoles en los países de destino, seguimiento y apoyo a las tareas de integración y aprendizaje escolar en los centros de enseñanza de los países de destino.</li> </ul>		

# a.1) F. Recursos obtenidos para la realización de las actividades

Ingresos Obtenidos	Miles de Euros
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio Donaciones y legados Prestación de servicios de la actividad propia Subvenciones del sector público Aportaciones privadas Otros tipos de ingresos	- 12.157 - - - - - - -

# a.1) G. Convenios de colaboración con otras entidades

La Fundación no tiene convenios de colaboración con otras entidades para el desarrollo de esta actividad.



## Detalle de Actividades Ejercicio 2019

Anexo II 4 de 18

#### a.2) Programa INSPIRATICS

## a.2) A. Identificación

Denominación	INSPIRATICS (antes PROYECTA, Plataforma Educativa)
Tipo	Actividad propia
Sector Principal	Área Educativa
Función Principal	Colaboración con la comunidad pedagógica de Galicia a través de la creación de red de profesores on line y presenciales. Financiación de actividades de formación. Financiación de proyectos de innovación educativa en Galicia.
Ubicación Geográfica	Galicia

#### Descripción detallada:

Plataforma virtual que contiene actividades de formación online y presenciales, destinadas a profesores de centros de enseñanza de la Comunidad Autónoma de Galicia; la Plataforma virtual sirve como punto de encuentro de profesores y profesionales de las nuevas tecnologías aplicadas a la enseñanza. La plataforma Inspiratics aporta los recursos económicos para generar herramientas, recursos y contenidos a través de la organización de eventos formativos, cursos de formación y concursos anuales de innovación educativa.

#### a.2) B. Recursos humanos empleados

	Nún	nero	Dedicació	n Horaria
Categoría	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal con contrato laboral	2	2	Parcial	Parcial
Personal con contrato mercantil	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

#### a.2) C. Beneficiarios o usuarios (sólo actividades propias)

	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas físicas Personas jurídicas	4.000 N/D	4.000 N/D	



# Detalle de Actividades Ejercicio 2019

Anexo II 5 de 18

a.2) D. Recursos económicos empleados en la realización de la actividad en el ejercicio 2019

	Miles d	e Euros
Recursos de Funcionamiento	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias, no monetarias y otros gastos	170	6
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	54	49
Amortizaciones de inmovilizado	-	3
Otros gastos de la actividad	-	138
Exceso de provisiones de la actividad	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de		
inmovilizado		-
Total Recursos de funcionamiento	224	196
Total Recursos de funcionamiento	224 Miles de	
Total Recursos de funcionamiento  Recursos de Fondos		
	Miles d	e Euros
	Miles d	e Euros
Recursos de Fondos	Miles d	e Euros
Recursos de Fondos  Entradas Activo no Corriente, excluidos los bienes	Miles d	e Euros
Recursos de Fondos  Entradas Activo no Corriente, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y las Inversiones financieras	Miles d	e Euros
Recursos de Fondos  Entradas Activo no Corriente, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y las Inversiones financieras Entradas bienes del Patrimonio Histórico	Miles d	e Euros
Recursos de Fondos  Entradas Activo no Corriente, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y las Inversiones financieras Entradas bienes del Patrimonio Histórico Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo	Miles d	e Euros

## a.2) E. Objetivos e indicadores de la actividad

		Cuantif	icación
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Mejorar las herramientas y los contenidos TIC de los profesores y de los centros en los que trabajan a través del apoyo en el uso de las tecnologías innovadoras.	<ul> <li>Indicadores de la actividad</li> <li>Elaboración sesiones formativas y concurso de proyectos de innovación tecnológica en Galicia.</li> <li>Observación y seguimiento de la participación de los usuarios en la Plataforma, dinamización en redes</li> </ul>	3 encuentros presenciales 4.000 usuarios	100 %
	<ul><li>sociales y gestión de usuarios.</li><li>Concursos y Premios a la innovación educativa.</li></ul>	40 proyectos	100%



# Detalle de Actividades Ejercicio 2019

Anexo II 6 de 18

# a.2) F. Recursos obtenidos para la realización de las actividades

Ingresos Obtenidos	Miles de
	Euros
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-
Donaciones y legados	196
Prestación de servicios de la actividad propia	-
Subvenciones del sector público	-
Aportaciones privadas	-
Otros tipos de ingresos	-
	196

# a.2) G. Convenios de colaboración con otras entidades

							Miles de E	uros
								No Produce
								Corriente de
1								Bienes y
1		D	escripción			Ingresos	Gastos	Servicios
Convenio	con	la	Fundación	Santiago	Rey			
Fernández	Latorr	е				-	-	X



#### Detalle de Actividades Ejercicio 2019

Anexo II 7 de 18

## a.3) Master en Produción Xornalística e Audiovisual (MPXA)

#### a.3) A. Identificación

Denominación	Master en Produción Xornalística e Audiovisual (MPXA)
Tipo	Actividad propia
Sector Principal	Área Educativa
Función Principal	El Master en Produción Xornalística e Audiovisual (MPXA) es un título propio de la Universidade da Coruña que organizan la Fundación Amancio Ortega y la Fundación Santiago Rey Fernández-Latorre. El Master, dirigido a graduados y licenciados e incluye dos especialidades: la Producción Ejecutiva Audiovisual, y la especialidad en Periodismo Avanzado Multiplataforma.
Ubicación Geográfica	Galicia

#### Descripción detallada:

El master MPXA se desarrolla en colaboración con la Fundación Santiago Rey-Fernández Latorre, en virtud del Convenio de colaboración firmado entre ambas instituciones. La subscripción de este convenio y presentación de este proyecto fueron aprobados en el acta de patronato del 4 abril de 2017.

Durante el año 2019 se continuó con la Edición 2018-2019 del Master y se inició la edición 2019-2020. Este programa ofrece un total de 30 plazas. La convocatoria está dirigida a licenciados Universitarios interesados en la industria de la Comunicación y la Producción Audiovisual.

El programa concede 30 becas que cubre el 100% del coste de la matrícula que supone cursar un año académico del máster MPXA.

#### a.3) B. Recursos humanos empleados

	Número		Dedicación Horaria		
Categoría	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado	
Personal con contrato laboral	3	3	Parcial	Parcial	
Personal con contrato mercantil	-	-	-	-	
Personal voluntario	-	-	-	-	

# a.3) C. Beneficiarios o usuarios (sólo actividades propias)

	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas físicas Personas jurídicas	<b>30</b> 1	30 1	



# Detalle de Actividades Ejercicio 2019

Anexo II 8 de 18

a.3) D. Recursos económicos empleados en la realización de la actividad en el ejercicio 2019

	Miles d	e Euros
Recursos de Funcionamiento	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias, no monetarias y otros gastos	345	345
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	27	24
Amortizaciones de inmovilizado	-	2
Otros gastos de la actividad	-	4
Exceso de provisiones de la actividad	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de		
inmovilizado	-	-
Total Recursos de funcionamiento	372	375
Total Recursos de funcionamiento		<b>375</b> e Euros
Total Recursos de funcionamiento  Recursos de Fondos		
	Miles d	e Euros
	Miles d	e Euros
Recursos de Fondos	Miles d	e Euros
Recursos de Fondos  Entradas Activo no Corriente, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y las Inversiones financieras Entradas bienes del Patrimonio Histórico	Miles d	e Euros
Recursos de Fondos  Entradas Activo no Corriente, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y las Inversiones financieras Entradas bienes del Patrimonio Histórico Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo	Miles d	e Euros
Recursos de Fondos  Entradas Activo no Corriente, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y las Inversiones financieras Entradas bienes del Patrimonio Histórico	Miles d	e Euros
Recursos de Fondos  Entradas Activo no Corriente, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y las Inversiones financieras Entradas bienes del Patrimonio Histórico Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo	Miles d	e Euros

# a.3) E. Objetivos e indicadores de la actividad

		Cuantif	icación
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Mejorar el conocimiento acerca del Periodismo avanzado multiplataforma y en la Producción ejecutiva audiovisual.	especializadas a través de expertos y seguimiento e incidencias de los alumnos	30	100%



# Detalle de Actividades Ejercicio 2019

Anexo II 9 de 18

# a.3) F. Recursos obtenidos para la realización de las actividades

	Miles de
Ingresos Obtenidos	Euros
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-
Donaciones y legados	375
Prestación de servicios de la actividad propia	-
Subvenciones del sector público	-
Aportaciones privadas	-
Otros tipos de ingresos	
	375

## a.3) G. Convenios de colaboración con otras entidades

		Miles de Euros		
			No Produce Corriente de Bienes y	
Descripción	Ingresos	Gastos	Servicios	
Convenio con la Fundación Santiago Rey Fernández Latorre	-	-	X	



#### Detalle de Actividades Ejercicio 2019

Anexo II 10 de 18

## (b) Área Social

# b.1) Programa de Radioterapia Nacional, Convenio de Colaboración con el Sistema Público de Salud

#### b.1) A. Identificación

Denominación	Programa Radioterapia Nacional, Convenio de			
	Colaboración con el Sistema de Salud Nacional			
Tipo	Actividad propia			
Sector Principal	Área Social			
Función Principal	Financiar la dotación de equipamiento de diagnóstico y tratamiento oncológico en hospitales públicos a nivel nacional.			
Ubicación Geográfica	España			

#### Descripción detallada:

La Fundación Amancio Ortega amplió en 2017 el programa de renovación tecnológica de los equipos de diagnóstico y tratamiento radioterápico del cáncer en hospitales públicos, que se venía desarrollando en Andalucía y Galicia, al resto de las comunidades autónomas.

La Fundación firmó entre el 31 de marzo y el 12 de junio de 2017 un total de 16 protocolos con las restantes comunidades autónomas y el INGESA (organismo dependiente de la administración central responsable del sistema público de salud en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla), todos ellos con el mismo propósito.

El equipamiento contemplado en el conjunto del programa consiste, principalmente, en la dotación de equipos avanzados de diagnóstico del cáncer de mama (mamógrafos digitales) y equipos de radioterapia (aceleradores lineales) de última generación. Estos equipos incrementan de forma sustancial la eficiencia diagnóstica con una menor exposición de los pacientes, aumentan la eficacia de los tratamientos y reducen su duración. La Fundación financia tanto la adquisición de estos nuevos equipos como los costes relativos a su instalación y actualización.

#### b.1) B. Recursos humanos empleados

	Núr	nero	Dedicació	n Horaria
Categoría	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal con contrato laboral Personal con contrato	5	5	Parcial	Parcial
mercantil	-	-	-	-
Personal voluntario	-		-	=



# Detalle de Actividades Ejercicio 2019

Anexo II 11 de 18

# b.1) C. Beneficiarios o usuarios (sólo actividades propias)

	Número			
Tipo	Previsto	Realizado		
Personas físicas Personas jurídicas	Indeterminado 18	Indeterminado 18		

# b.1) D. Recursos económicos empleados en la realización de la actividad en el ejercicio 2019

	Miles d	e Euros
Recursos de Funcionamiento	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias, no monetarias y otros gastos	124.660	81.177
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	154	136
Amortizaciones de inmovilizado	-	10
Otros gastos de la actividad	_	21
Exceso de provisiones de la actividad	-	- 1
Deterioro y resultado por enajenación de		
inmovilizado	-	-
Total Recursos de funcionamiento	124.814	81.344
	Miles d	e Euros
Recursos de Fondos	Previsto	Realizado
Entradas Activo no Corriente, excluidos los bienes		
del Patrimonio Histórico y las Inversiones financieras	-	-
Entradas bienes del Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo	_	-
Total Recursos de fondos	-	-
Total Recursos empleados en la realización de la		
actividad	124.814	81.344

# b.1) E. Objetivos e indicadores de la actividad

		Cuantificación	
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Adquisición de equipamiento para la renovación tecnológica de todos los centros de diagnóstico y tratamiento oncológico del sistema público de salud.	<ul> <li>Instalación de equipamiento en centros hospitalarios: equipamiento oncológico.</li> <li>Elaboración y entrega de informes de gestión (actualizados periódicamente).</li> </ul>	451 equipos 17	48,88% 100%

#### Detalle de Actividades Ejercicio 2019

Anexo II 12 de 18

#### b.1) F. Recursos obtenidos para la realización de las actividades

Ingresos Obtenidos	Miles de
	Euros
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio Donaciones y legados	- 81.344
Prestación de servicios de la actividad propia	-
Subvenciones del sector público	-
Aportaciones privadas	-
Otros tipos de ingresos	1
	81.344

#### b.1) G. Convenios de colaboración con otras entidades

La Fundación no tiene convenios de colaboración con otras entidades para el desarrollo de esta actividad.

# b.2) Proyecto Escuela Infantil de Vigo

#### b.2) A. Identificación

Denominación	Proyecto Escuela Infantil de Vigo
Tipo	Actividad propia
Sector Principal	Área Social
Función Principal	Colaboración en la puesta en marcha de escuelas infantiles de la Red de Escuelas Municipales de Vigo.
Ubicación Geográfica	Galicia
Descripción detallada:	

La Fundación Amancio Ortega firmó en 2018 con el Concello de Vigo un convenio marco de colaboración para la construcción de una Escuela infantil de 82 plazas para niños de 0 a 3 años, beneficiando, cada año, a 82 familias con hijos menores de 3 años. La Escuela infantil estará compuesta por 6 unidades para atender a 82 menores. En el año 2019 se ha elaborado el proyecto de ejecución de la escuela e iniciado las obras de construcción de la misma.

#### b.2) B. Recursos humanos empleados

	Número		Dedicació	ón Horaria
Categoría	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal con contrato laboral	4	4	Parcial	Parcial
Personal con contrato mercantil	-	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-



# Detalle de Actividades Ejercicio 2019

Anexo II 13 de 18

## b.2) C. Beneficiarios o usuarios (sólo actividades propias)

	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas físicas Personas jurídicas	246 N/D	- N/D	

# b.2) D. Recursos económicos empleados en la realización de la actividad en el ejercicio 2019

	Miles d	e Euros
Recursos de Funcionamiento	Previsto	Realizado
	-	
Ayudas monetarias, no monetarias y otros gastos	900	260
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	41	36
Amortizaciones de inmovilizado	-	3
Otros gastos de la actividad	-	5
Exceso de provisiones de la actividad	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de		
inmovilizado	_	-
Total Recursos de funcionamiento	941	304
Total Recursos de funcionamiento	941 Miles d	
Total Recursos de funcionamiento  Recursos de Fondos		
	Miles d	e Euros
	Miles d	e Euros
Recursos de Fondos	Miles d	e Euros
Recursos de Fondos  Entradas Activo no Corriente, excluidos los bienes	Miles d	e Euros
Recursos de Fondos  Entradas Activo no Corriente, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y las Inversiones financieras	Miles d	e Euros
Recursos de Fondos  Entradas Activo no Corriente, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y las Inversiones financieras Entradas bienes del Patrimonio Histórico	Miles d	e Euros
Recursos de Fondos  Entradas Activo no Corriente, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y las Inversiones financieras Entradas bienes del Patrimonio Histórico Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo	Miles d	e Euros

# b.2) E. Objetivos e indicadores de la actividad

	Cuanti		tificación	
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado	
Mejorar la infraestructura	Indicador de la actividad:			
de la red de enseñanza pública infantil.	<ul> <li>Presentación de proyecto de ejecución.</li> </ul>	1	100%	
	<ul> <li>Entrega de certificados de obras según itinerario previsto.</li> </ul>	100%	100%	
	<ul> <li>Entrega de los inmuebles.</li> </ul>	1	0%	



#### Detalle de Actividades Ejercicio 2019

Anexo II 14 de 18

#### b.2) F. Recursos obtenidos para la realización de las actividades

	Miles de
Ingresos Obtenidos	Euros
Rentas y otros ingresos derivados del	
patrimonio	204
Donaciones y legados	304
Prestación de servicios de la actividad propia	-
Subvenciones del sector público	-
Aportaciones privadas	7.
Otros tipos de ingresos	-
	304

#### b.2) G. Convenios de colaboración con otras entidades

	N	Miles de Euros		
	No Produc		No Produce	
			Corriente de	
	Bienes y		Bienes y	
Descripción	Ingresos	Gastos	Servicios	
Convenio con el Concello de Vigo	-	-	X	

#### b.3) Convenio de Colaboración con Amencer

#### b.3) A. Identificación

Denominación	Convenio de Colaboración con Amencer			
Tipo	Actividad propia			
Sector Principal	Área Social			
Función Principal	La Fundación Amancio Ortega financiará la construcción de un nuevo centro de educación especial en la ciudad de Vigo de la Asociación Amencer			
Ubicación Geográfica	Galicia			

#### Descripción detallada:

La Fundación financia la construcción de un nuevo centro de educación especial en la ciudad de Vigo de la Asociación Amencer, cuya misión es responder a las necesidades específicas de las personas con parálisis cerebral y patologías afines, mediante una atención integral llevada a cabo por un equipo interdisciplinar a través de servicios especializados y con criterios de calidad.

En enero de 2018, la Fundación firmó un convenio de colaboración con el Concello de Vigo y la Asociación Amencer. En 2019 se ha elaborado el proyecto de ejecución del centro e iniciado las obras de construcción.



# Detalle de Actividades Ejercicio 2019

Anexo II 15 de 18

b.3) B. Recursos humanos empleados

	Número		Dedicacio	on Horaria
Categoría	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal con contrato laboral Personal con contrato	4	4	Parcial	Parcial
mercantil	= -	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

# b.3) C. Beneficiarios o usuarios (sólo actividades propias)

	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas físicas Personas jurídicas	Indeterminado 1	Indeterminado 1	

# b.3) D. Recursos económicos empleados en la realización de la actividad en el ejercicio 2019

	Miles de Euros	
Recursos de Funcionamiento	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias, no monetarias y otros gastos	2.000	321
Aprovisionamientos	-	-
Gastos de personal	45	40
Amortizaciones de inmovilizado	-	2
Otros gastos de la actividad	-	7
Exceso de provisiones de la actividad	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de		
inmovilizado	-	-
Total Recursos de funcionamiento	2.045	370
	Miles de	e Euros
Recursos de Fondos	Previsto	Realizado
Entradas Activo no Corriente, excluidos los bienes		
Entradas Activo no Corriente, excluidos los bienes del Patrimonio Histórico y las Inversiones financieras	-	-
	-	-
del Patrimonio Histórico y las Inversiones financieras	-	- - -
del Patrimonio Histórico y las Inversiones financieras Entradas bienes del Patrimonio Histórico	- - -	- - -
del Patrimonio Histórico y las Inversiones financieras Entradas bienes del Patrimonio Histórico Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo	- - - -	- - -



## Detalle de Actividades Ejercicio 2019

Anexo II 16 de 18

## b.3) E. Objetivos e indicadores de la actividad

		Cuantificación	
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Mejora de la infraestructura de los	Indicador de la actividad:		
centros de atención	Entrega de certificados de		
terapéutica destinado a la atención a las	obras según itinerario previsto.	100%	100%
personas con parálisis	provioto.	1	0%
cerebral y patologías afines.	• Entrega de inmueble.		

## b.3) F. Recursos obtenidos para la realización de las actividades

Ingresos Obtenidos	Miles de
	Euros
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-
Donaciones y legados	370
Prestación de servicios de la actividad propia	-
Subvenciones del sector público	-
Aportaciones privadas	-
Otros tipos de ingresos	-
	370

#### b.3) G. Convenios de colaboración con otras entidades

La Fundación no tiene convenios de colaboración con otras entidades para el desarrollo de esta actividad.

# b.4) Programa de apoyo social en necesidades básicas

#### b.4) A. Identificación

Denominación	Programa de apoyo social en necesidades básicas		
Tipo	Actividad propia		
Sector Principal	Área Social		
Función Principal	Concesión de donaciones a instituciones de tipo asistencial en el entorno de Galicia o el resto de España.		
Ubicación Geográfica	Galicia y resto de España		
	e <i>Área Social</i> , la Fundación atiende solicitudes de requieren la financiación de determinadas actividades		



# Detalle de Actividades Ejercicio 2019

Anexo II 17 de 18

b.4) B. Recursos humanos empleados

	Número		Dedicació	ón Horaria
Categoría	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personal con contrato laboral Personal con contrato	5	5	Parcial	Parcial
mercantil	_	-	-	-
Personal voluntario	-	-	-	-

# b.4) C. Beneficiarios o usuarios (sólo actividades propias)

	Número		
Tipo	Previsto	Realizado	
Personas físicas Personas jurídicas	Indeterminado 57	Indeterminado 57	

# b.4) D. Recursos económicos empleados en la realización de la actividad en el ejercicio 2019

	Miles d	e Euros
Recursos de Funcionamiento	Previsto	Realizado
Ayudas monetarias, no monetarias y otros gastos Aprovisionamientos	830	672 -
Gastos de personal	41	36
Amortizaciones de inmovilizado	-	3
Otros gastos de la actividad	-	5
Exceso de provisiones de la actividad	-	-
Deterioro y resultado por enajenación de		
inmovilizado	-	-
Total Recursos de funcionamiento	871	716
	Miles d	e Euros
Recursos de Fondos	Previsto	Realizado
Entradas Activo no Corriente, excluidos los bienes		
del Patrimonio Histórico y las Inversiones financieras	-	-
Entradas bienes del Patrimonio Histórico	-	-
Cancelación de la deuda no comercial a largo plazo	-	-
Total Recursos de fondos	-	-
Total Recursos empleados en la realización de la		
actividad	871	716



# Detalle de Actividades Ejercicio 2019

Anexo II 18 de 18

# b.4) E. Objetivos e indicadores de la actividad

		Cuantificación	
Objetivo	Indicador	Previsto	Realizado
Aportar recursos a proyectos puntuales de otras instituciones sociales para el desarrollo de servicios y actividades encaminadas a mejoren las condiciones de vida de los colectivos afectados.	Indicador de la actividad:  Indicadores     socioeconómicos de las     instituciones de asistencia y     apoyo social que ofrecen sus     servicios a los sectores más     vulnerables de la sociedad.	indeterminad o	100%

## b.4) F. Recursos obtenidos para la realización de las actividades

	Miles de
Ingresos Obtenidos	Euros
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio	-
Donaciones y legados	716
Prestación de servicios de la actividad propia	-
Subvenciones del sector público	5
Aportaciones privadas	-
Otros tipos de ingresos	-
	716

#### b.4) G. Convenios de colaboración con otras entidades

La Fundación no tiene convenios de colaboración con otras entidades para el desarrollo de esta actividad.



Diligencia de Firmas Ejercicio 2019

Las Cuentas Anuales de Fundación Amancio Ortega Gaona correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2019, han sido formuladas por el Director General de la Fundación con fecha 31 de marzo de 2020. Dichos documentos, que están extendidos en 49 folios, de los que 2 folios se corresponden al balance, 1 folio a la cuenta de resultados, 26 folios de la memoria y 20 folios a los anexos, se encuentran visados por mí en señal de identificación.

D. Oscar Ortega Chávez Director General de la Fundación